

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, 10 de noviembre de 2023. INFORME SECRETARIAL, paso al despacho el proceso de la referencia, la cual se había fijado para el 31 de octubre de 2023 a las 9:00 am y no podrá realizarse, toda vez que la titular del despacho se encuentra cumpliendo sus deberes como escrutadora en las elecciones territoriales que se llevaron a cabo el día 29 de octubre del año en curso. Ordene.

Omar De Luque Berdugo.
Oficial Mayor.

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA – MAGDALENA**

REF: PROCESO ESPECIAL DE FUERO SINDICAL PROMOVIDO POR C.I. PRODECO S.A. CONTRA ROBERT CORREA SANTA CRUZ.

RAD. 47-01-31-05-002-2021-00285-00

Santa Marta, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

Visto el informe secretarial que precede, se ordena la reprogramación de la audiencia que había sido programada, y se fija nueva fecha a efectos de celebrar la audiencia contemplada Art. 114 del C.P.L. y de la S.S, modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, de forma virtual en la plataforma Life Size, para el día MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 9 AM.

NOTIFIQUESE

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO

JUEZ

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1a3533c00e5c148c5397ac6946642531145c6024b9035ca943fdd0d91a24de0b

Documento generado en 10/11/2023 04:12:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>